

Acta N° 2/19

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo la hora 18:30, se da comienzo a la Sesión Ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes:(Alcalde),Álvaro Gómez ,quién preside la sesión (Concejales) Daniela Pacheco, Roberto Latorre,Wilfredo Arballo , Fernando Alonso, Gloria Lasserre, Walter Morel y Mary Isabel Durán.-

Resumen de Informes:

- 1)-Se suspendió evento programado para el 19 de enero en el parque Luis Astapenco, con las murgas "Viejo Refrán" y "Falta y Resto".
- 2)-Se confirma la actuación de "Ronda Momo" para el dos de febrero en la plaza Baltasar Brum.
- 3)-Se gestionara con obras el reclamo de los vecinos de Villa Gaby, para darle prioridad en el arreglo de calles y cunetas.
- 4)-La concejal Gloria Lasserre, pide también se priorice las calles del barrio "Los Olivos" y la concejal Mary Isabel Durán las calles de barrio Paniza.
- 5)-El concejal Walter Morel propone que la camioneta este disponible una vez a la semana para que los concejales puedan recorrer los barrios de Toledo.
- 6)-El concejal Wilfredo Arballo denuncia que el escenario que están haciendo en Villa San José se esta desmoronando y solicita respuesta sobre el tema, pide conste en actas.

Temas:

- 1)-Lectura y Aprobación de Acta N° 1/19.-
- 2)-El Colectivo Memoria de Toledo solicita mantenimiento regular del espacio destinado al sitio de Memorial y también solicita se proceda a colocar nomenclátor oficial y/o cartelera a "Camino a la Memoria".
También se pide cartel en la entrada del espacio definido para el Sitio de Memoria.
- 3)-Solicitud del salón Tota Quinteros por parte de la profesora de Zumba Gimena Camejo.
- 4)-Nota presentada por la señora María Andrada permiso para venta de tortas fritas en el parque Luis Astapenco(ex Ricaldoni).
- 5)-Solicitud de permiso para venta de tortas fritas por parte de la directora de la Revista Ilusión Patricia Barrios, esto sería por el tiempo que duren los ensayos.
- 6)-Pedido de ayuda económica para el grupo de baile "FUSION" (de la localidad de Toledo) cuyos directores son Juan Carlos Díaz y Yenny Luciana Hornos.
- 7)-La concejal Mary Isabel Durán reclama la colocación de los focos que faltan en el Barrio San Andrés, pide conste en actas.
El Alcalde Álvaro Gómez se comunicara con alumbrado para que informen de los plazos y cronograma, se pedirá reunión con autoridades de dicho Dirección.
- 8)-La concejal Daniela Pacheco informa que la Cooperativa PIPORE plantara 120 florales en la Palmita, pide conste en actas.
- 9)-El concejal Walter Morel presenta moción, para reunión con autoridades de Transito, plantea preocupación por las motos sin control en Toledo.

Wilfredo Arballo
W. Arballo

HEBERT RIGOVERO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA

10)-La Comisión del barrio Benzo solicita colaboración para colocar caños de 0,5 en calle Tacuarembó esquina Colonia.

Resoluciones:

1)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 Actas N° 1, sin observaciones.-

2)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 evaluar la petición del Colectivo de Memoria de Toledo, para dar respuesta lo antes posible.

3)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 invitar a la profesora de Zumba a la próxima sesión del concejo.

4)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 que la Señora María Andrada inicie el tramite de abrir expediente para la venta de tortas fritas en el parque Dr. Luis Astapenco.-

5)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5, permitir la venta de tortas fritas a la Revista Ilusión por el tiempo que duren los ensayos.

6)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 invitar al la próxima sesión del concejo a los directores del grupo de baile "FUSION".

7)- El Concejo Municipal de Toledo , aprueba por unanimidad 5 en 5 Resolución N° 07/2019, estimativo de gastos para el periodo 01 al 31 de enero del 2019.


8)- El Concejo Municipal de Toledo , aprueba por unanimidad 5 en 5 Resolución N° 08/2019, transposición de rubros para Vigilancia y Custodia.-


Siendo las 20:00 hs , se levanta la sesión ordinaria.-


Próximo Concejo Martes 12 de Febrero a la hora 18:30 en el local del Municipio de Toledo, Sesión Ordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA DOCE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA QUE OCUPA EL FOLIO (3 4).-

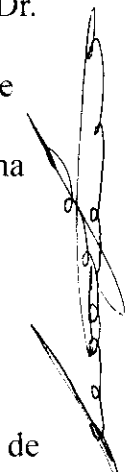

Wilfredo Arballo
Concejal


Álvaro Gómez
Alcalde


Gloria Lasserre
Concejal


Walter Morel
Concejal

Mary Isabel Durán
Concejal



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA
HEBERT/IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

